

**RECTIFICACION ACTA DE REVISIÓN Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES PARA CONVOCATORIA EVENTUAL:****CONCURSO DE COCINERA/O PARA HOSPITAL TRICAO MALAL.**

En la localidad de Tricao Malal a los 05 días del mes de abril del año 2024 siendo las 10:00 hs, se reúnen en las instalaciones del hospital, el Comité Evaluador para la selección eventual anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto cocinera/o.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Sura Rosa Tec RRHH
- Tilleria Mariana Referente cocina
- Rojas Daniel (ate)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Torquiaro González Juan	40.128.947	Inhabilitado	Falto certificado de Manipulación de alimentos Titulo secundario incompleto
Leiva Emilse Yamila	41.124.156	Habilitada/condicional	Presentar certificado de manipulación de alimentos actualizado
Villar Nidia	36.320.469	Habilitada / condicional	Presentar certificado de manipulación de alimentos actualizado
Solorza Olga	34.663.208	Habilitada / condicional	Presentar certificado de manipulación de alimentos actualizado
Cuevas Alexis	35.312.384	habilitado	
Espinoza Natalia	42.317.871	Inhabilitada	No respeta formato exigido ficha de postulantes y art 19. Certificado de manipulación de alimentos desactualizado.

**Observación:** se da lugar al reclamo formal presentado por Leiva Yamila DNI 41.124.156, se precede a habilitarla en forma condicional.

Condición de las/los postulantes:

**Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

**Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo incumple en el formato exigido en solo uno de los documentos presentados. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitada/o en la siguiente instancia del proceso.

**Inhabilitada/o:** Incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:50 hs del día 05 del mes de abril del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:

TILLERIA MARIANA MAHI  
PERSONAL Y SULLDO  
HOSPITAL TRICAO MALAL



SURA ROSA ESTER  
I.L.C. AD. EN RR-HH  
HOSPITAL TRICAO MALAL

ROJAS DANIEL  
A.T.G.